



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 36
 Sesión
 Ordinaria
 09/01/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día 09 nueve de Enero de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 36 Treinta y seis, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Antes de continuar le informo a este pleno que el Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez por motivos en el que su hijo nació en los Estados Unidos, me expreso como había que trasladarlo a esta población me aviso oportunamente de su inasistencia y me pidió someterlo a su consideración y justificar su falta si así lo consideran para la presente Sesión. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del

Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA OPERAR EL PROGRAMA “FONDERREG 2014” (FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL” PARA LLEVAR A CABO LA OBRA “REHABILITACION DE LA CALLE XICOTENCATL”.
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NÚMERO 24548 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
5. SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NÚMERO 24563 EN EL CUAL SE REFORMA LAS FRACCIONES III Y VII DEL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
6. SOLICITUD PARA HABILITAR LA EXPLANADA DEL PARQUE “PUENTE DE CALDERON PARQUE HISTÓRICO ECO TURISTICO” COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DE ENERO DE 2014 CON MOTIVO DE LA “CONMEMORACION DEL 203 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUENTE DE CALDERON”.
7. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL,
SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO MUNICIPAL Y AL
DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FIRMAR CONVENIO
DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA
DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA OPERAR EL
PROGRAMA “FONDERREG 2014” (FONDO PARA EL DESARROLLO
REGIONAL” PARA LLEVAR A CABO LA OBRA “REHABILITACION DE
LA CALLE XICOTENCATL”.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a la letra dice: Dependencia: Dir. Proyectos y Construcciones. Oficio No. DPC.001.2014. Asunto: Solicitud de Acuerdo. LCP. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE.- Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea considerado el siguiente PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO. Fe faculte al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General, Director de Proyectos y Construcciones y Director de Hacienda Municipal, la firma del convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para operar el Programa FONDERREG 2014 (Fondo para el Desarrollo Regional). SEGUNDO. La obra aprobada para operar este programa es:

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
Rehabilitación de la calle Xicoténcatl	Rehabilitación de la calle Xicoténcatl	\$2'222,222.22	\$3'333,333.33	\$5'555,555.55
TOTALES		\$2'220,000.00	\$3'330,000.00	\$5'550,000.00

El acta de Ayuntamiento deberá expresar lo siguiente:

El Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2 fracción II y 3 fracción III, en relación con los artículos 5 tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso A), todos de la ley de deuda pública del estado para que afecte las participaciones estatales y federales que corresponden al municipio de Zapotlanejo, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$3'333,333.33 (Tres millones trescientos treinta mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), para la obra Rehabilitación de la calle Xicoténcatl en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogara automáticamente la mencionada autorización para afectaciones de las aportaciones. Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes reiterándole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE, Zapotlanejo, Jalisco., a 02 de Enero de 2014. Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Yo quisiera agregar aquí que en el programa de FONDERREG 2014 se está proponiendo que sea la calle Xicoténcatl en el acuerdo que hubo por regiones se acordó al municipio de Zapotlanejo una aportación estatal por tres millones trescientos treinta y tres mil pesos. Eso es el apoyo por FONDERREG. Ahí hay que poner un cuarenta por ciento que son dos millones doscientos veintidós mil doscientos pesos. El total sería la cantidad de cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta cinco pesos. ¿Qué va a incluir esto? Va a incluir losas de concreto, banquetas de concreto, machuelos, red de drenaje, descargas domiciliarias, red de agua potable, alumbrado, arbolado, bolardos, algunos

botes de basura y vialetas también. La duración de la obra va a ser aproximadamente catorce semanas. Esta va a iniciar de la calle Aldama a la calle Ángela Peralta. Ángela Peralta viene siendo la calle del DIF. Entonces ese es el proyecto que está para FONDERREG y nada más solicitamos como podemos ver en el tercer punto la aprobación por parte del cabildo para que pueda entrar en este programa. Si adelante Regidor Juan Carlos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y menciona: Gracias, primeramente felicitarlo a usted Presidente porque ha hecho una muy buena labor en cuestión a las calles ya que han sido buenos los comentarios que han surgido en las calles de que son muchas las calles en que está trabajando. Nada más un comentario, en las banquetas me ha tocado ver en los desniveles que hay para que metan en las cocheras. Se me haría bien que les pusieran un color diferente para que se note la diferencia porque la gente va caminando y ni te das cuenta y ya te caíste.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si fíjate qué bueno que lo comentas Ingeniero. Platicamos en una de las calles que se estaban haciendo y esa es la calle Independencia que todavía estamos en ese trabajo. Ver qué se diferencia la pintura en donde baja el nivel de las cocheras si se está considerando con mucho gusto Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y menciona: Y pues nada más agregar que esa es mi calle y qué bueno que se va arreglar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien entonces yo aquí solicito su apoyo, perdón si adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y menciona: Buenos días compañeros antes que nada feliz año y una cosa nada más que veo yo aquí es que no se si sería necesario hacer una corrección ya que menciona cinco millones quinientos cincuenta mil pesos y arriba son cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil y no sé si sería.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Son cincuenta y cinco correcto. Cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco. Eso sería lo correcto.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y menciona: Muy bien gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si hay por ahí un error que se corrija por favor. Si adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y menciona: Tal vez lo que no se está contemplando es la red de electricidad oculta verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Ya no es posible. Quiero decirles que prácticamente se terminó el apoyo con a Comisión Federal hasta el año pasado. Fue lo que nos paso en la calle Independencia no se si se dieron cuenta que prácticamente ya estábamos cerrando la calle y ya nos lo habían aprobado y logramos que se integrara al programa todavía donde ellos prácticamente pagan el ochenta u setenta por ciento y nosotros el otro complemento lo hacemos con la mano de obra y logramos todavía la calle Independencia. Ahorita ya no fue posible que se integraran estas calles y luego como van si ustedes se fijan la calle López Rayón va a entrar al mismo programa del ocultamiento de la electrificación entonces tiene que ir las redes paralelas. Es Juárez, es López Rayón, Independencia todavía se logro es muy posible

creo que esta integrado también lo de la calle Juan Terriquez. Por eso se logro también la calle Independencia y si ya no fue posible en la calle Xicoténcatl.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y menciona: ¿Si es costoso?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si efectivamente es costoso pero creo que vale la pena. Vale la pena lo que se ha venido haciendo por varios tiempos en dale una buena imagen. Ahorita ya estamos por terminar en la calle Hidalgo donde inicia en el puente se está iniciando una red ahí por eso no se ha estado ocultando todos los cables porque todavía falta ahí unos transformadores y de ahí inicia precisamente para empezar a ocultar las calles. No sé si hay algún otro comentario.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y menciona: Sabe usted cual es la fecha de inicio de la obra.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Pues prácticamente firmando el convenio. Yo creo que va a ser muy rápido esto. Si recuerdan el año pasado cuando iniciamos casi a fin de año. Fue lo de la calle Juárez fue el año anterior. Esto va a ser muy rápido y creo que ya. Lo que ocupamos es este respaldo que nosotros acordemos en este acuerdo. Bien se pone a su consideración compañeros regidores para aprobar este punto levantando su mano para su aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----
- - -UNICO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA OPERAR EL PROGRAMA “FONDERREG 2014” (FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL” PARA LLEVAR A CABO LA OBRA “REHABILITACION DE LA CALLE XICOTENCATL”. -----**

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NÚMERO 24548 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.- -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio por parte del Congreso del Estado que a la letra dice: oficio DPL-415-LX-13 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. REFORMA N°2 45430. Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a Usted, por acuerdo de ésta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 24548 por la cual se reforma el artículo 74 de la Constitución política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y

Reglamentos, Acta de la Sesión de fecha 19 de Julio del año en curso y el Diario de Debates de la Sesión del Pleno en que fue aprobada dicha Reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación. Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que Usted preside, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 treinta días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, copia certificada del acuerdo sobre el particular, así como del Acta de la Sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el cómputo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto Constitucional. ATENTAMENTE “2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO” GUADALAJARA, JALISCO, 10 DE DICIEMBRE DE 2013. DR. MARCO ANTONIO DAZA MERCADO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Al respecto cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos explique hable al respecto de este punto por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Muchas gracias señor Presidente buenos días a todos. Si me permiten al respecto nos llega un oficio de parte del congreso del estado en donde se hace una reforma a la constitución política del estado y como bien sabemos para que esa reforma pueda ser aprobada y validada debe de tener la aprobación de la mitad más uno de los municipios y corresponde al artículo setenta y cuatro en donde se adiciona una fracción que sería la novena y la conclusión de esta reforma que tiene ustedes ahí en sus manos nos habla de que se reforma el artículo setenta y cuatro de la constitución política del estado de Jalisco para quedar como sigue: artículo setenta y cuatro se adiciona a la fracción nueve él no ser servidor público del municipio que se trate a no ser que se separe del cargo noventa días antes de la elección. Si se trata del encargado de la Hacienda Municipal es preciso que haya rendido sus cuentas al congreso del estado de Jalisco por conducto de la auditoria superior del estado. Esta reforma tiene que ver con la cuestión de la cuestión electoral y es una adición para los derechos políticos electorales de los funcionarios públicos que quieran contender a algún cargo de elección popular. En ese sentido y bueno lo que nos requiere el congreso es su aprobación para poder hacer la reforma correspondiente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien se pone a su consideración compañeros regidores para aprobar este punto.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipios presentes: -----
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NÚMERO 24548 EN EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----
- - -SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REMITA DENTRO DEL TERMINO DE LEY EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO.- -----

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO
POR EL CONGRESO DEL ESTADO NÚMERO 24563 EN EL CUAL SE
REFORMA LAS FRACCIONES III Y VII DEL ARTICULO 15 DE LA
CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio por parte del Congreso del Estado que a la letra dice: oficio DPL-433-LX-13 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. REFORMA N°2 45430. Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, anexo al presente remito a Usted, por acuerdo de ésta Soberanía, copia certificada de la minuta proyecto de decreto número 24563 por la cual se reforman las fracciones III y VII del artículo 15 de la Constitución política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado por: la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, acta de la Sesión de fecha 19 de Julio del año en curso y el Diario de Debates de la Sesión del pleno en que fue aprobada dicha reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación. Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que Usted preside, se sirva expresar su voto, en un término que no exceda de 30 treinta días y enviar a este Honorable Poder Legislativo, copia certificada del acuerdo sobre el particular, así como del Acta de la Sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el cómputo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los honorables Ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto Constitucional. ATENTAMENTE “2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO” GUADALAJARA, JALISCO, 10 DE DICIEMBRE DE 2013. DR. MARCO ANTONIO DAZA MERCADO SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Al respecto cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para que nos explique al respecto de este punto por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Al respecto señor Presidente es en el mismo sentido que el punto anterior. Es una reforma a la constitución en la cual se requiere evidentemente la aprobación de los municipios de la mitad más uno para que pueda elevarse a reforma constitucional y el decreto que nos turna el congreso es la reforma a la fracción séptima y se adiciona un párrafo segundo al artículo quince de la constitución política para quedar como sigue: artículo quince de de la uno a la sexta queda igual como estaba. La séptima es las autoridades estatales y municipales para garantizar el respeto a los derechos que alude el artículo cuarto de la constitución política de los estados unidos mexicanos. Velaran por la utilización sustentable y por la preservación de todos los recursos naturales con el fin de conservar y restaurar el medio ambiente. El daño y el deterioro ambiental generaran responsabilidad para quien lo provoque en los términos dispuestos por la ley. También se adiciona el párrafo que sigue y dice que toda persona tiene derecho al acceso y uso equitativo y sustentable disposición y saneamiento de agua para consumo personal y domestico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El estado garantizara este derecho en los términos de ley con la participación de la federación, de los municipios y de la ciudadanía para la consecución de dichos fines. Bueno es una reforma muy interesante en términos de materia ambiental y de sustentabilidad que bueno nos involucra a todos y es lo que el congreso está legislando en este momento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien gracias señor Secretario. Bien se pone a su consideración compañeros Regidores su aprobación levantando su mano por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----

-- PRIMERO.- SE APRUEBA LA ADEHESIÓN AL DECRETO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO NÚMERO 24563 EN EL CUAL SE REFORMA LAS FRACCIONES III Y VII DEL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.- -----

-- SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE REMITA DE MANERA FORMAL E INMEDIATA DENTRO DEL TERMINO DE LEY EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CONGRESO DEL ESTADO. -----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----

SOLICITUD PARA HABILITAR LA EXPLANADA DEL PARQUE “PUENTE DE CALDERON PARQUE HISTÓRICO ECO TURISTICO” COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DE ENERO DE 2014 CON MOTIVO DE LA “CONMEMORACION DEL 203 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUENTE DE CALDERON”.-

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muy bien en este punto es solicitar su aprobación para que sea una sesión solemne y que el año pasado no la hicimos. Hoy si queremos que se haga esta sesión solemne con su aprobación y estamos invitando a las autoridades tanto en el Congreso Federal, estatal, al Gobernador, Secretarios. Darle lo que en muchos años por mucho tiempo se ha estado trabajando en este proyecto y creo que las cosas siguen también caminando gracias a dios. Decirles que ese día iniciamos y es posible que iniciemos también el arranque de la obra de la construcción del museo ahí en Puente de Calderón en el área en donde compramos el terreno. Vamos a iniciar también, tenemos cinco lanchas. Tenemos ya un proyecto con cinco lanchas que tenemos ahí un embarcadero y vamos a iniciarlo también. Por ahí hay unos juegos infantiles y unos aparatos para hacer ejercicio que se está acondicionando y es muy posible que iniciemos en ese día. La verdad a mi me daría mucho gusto que estuviéramos todos presentes y todo el Ayuntamiento. Creo que es un día importante y hay que seguirle dando vida a este proyecto. Yo la verdad a mi me da mucho que este proyecto que tiene veinte años trabajándole y la verdad en la medida que cada Ayuntamiento ha hecho lo que se ha podido. Entonces creo que seguimos en el mismo fin y eso es lo más importante. Yo creo que podamos también ya que por ahí están unos recursos por la Secretaria de Turismo que nos van aprobar también otros cinco millones de pesos pero yo no estoy de acuerdo en la forma en que nos lo van a dar. Porque nos lo van a dar como cada mes y casia medio año. Voy a tratar de que nos lo den todos juntos para poder trabajar rápido porque el tiempo se va muy rápido y lo que podamos hacer en beneficio de la comunidad es bueno. Decirles que sigue viniendo la gente gracias a dios de muchos lados, de Guadalajara y de muchos municipios y la gente se va muy contenta, la verdad la gente se va feliz porque tenemos nuestro parque limpio lo mejor que se puede y creo que se están viendo cosas buenas ahí. Yo tengo mucha confianza de que se va a seguir proyectando Zapotlanejo con esto. Me gustaría cederle la palabra al Arquitecto algo importante ya que vamos a tener la visita de nuestros amigos de Racine con este fin ya para terminar con este punto yo quisiera su aprobación para que se lleve a cabo la sesión

solemne el día diecisiete de enero de este año y esta tentativamente a las diez de la mañana por favor para su aprobación de este punto levantando su mano compañeros Regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: - - - - -

- - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA HABILITAR LA EXPLANADA DEL PARQUE “PUENTE DE CALDERON PARQUE HISTÓRICO ECO TURISTICO” COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DIECISIETE DE ENERO DE 2014 DOS MIL CATORCE A LAS 11:00 A.M. A LAS ONCE DE LA MAÑANA. CON MOTIVO DE LA “CONMEMORACION DEL 203 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUENTE DE CALDERON”. - - - - -

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - ASUNTOS GENERALES. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Muchas gracias compañeros Regidores. Antes de pasar al siguiente punto de asuntos varios que es el siguiente punto del orden del día yo quiero felicitar a cada uno de ustedes, desearles un feliz año esperando que la navidad y el año haya sido lo mejor. Yo creo que viene tiempos buenos en donde han sido difíciles en otros años y que afortunadamente vamos caminando y creo que vienen tiempos mejores en donde debemos de estar más integrados y yo los seguiré invitando y respetando la decisión de cada uno a que trabajemos integrados por el bien de Zapotlanejo. No tengo ninguna duda y es muy respetado si ha habido diferencias entre nosotros y es muy respetado y a fin de cuentas hemos salido bien y vamos a seguir trabajando. Felicitarlos a cada uno de ustedes y desearles lo mejor en este año a toda su familia y esperemos en dios que sigamos adelante con este trabajo y agradecerle todo ese apoyo que me brindaron el año pasado. Porque esto ha caminado en base a la integración de todos nosotros. Yo les agradezco de veras y estoy a sus ordenes muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muchas gracias y buenos días compañeros. Aprovecho también la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en este año que inicia para ustedes y sus familias y desde luego a este Ayuntamiento que siga adelante trabajando con mucho éxito y que todos los proyectos que tengamos para Zapotlanejo se fragüen y se realicen de la mejor manera muchas gracias. Bien me permito informar a ustedes que a partir del día quince de este mes que es el miércoles quince tenemos la visita aquí a Zapotlanejo de las autoridades señor Presidente de cómo le llaman ellos “El Mayor” de la ciudad de Racine que es nuestra ciudad hermana la cual es en correspondencia a la visita que tuvimos también nosotros en el mes de Agosto y entre Agosto y Septiembre. Esto da la oportunidad de estrechar los lazos y de ir cultivando la oportunidad de intercambio estudiantil que viene por parte de la ciudad de Racine viene una maestra que está interesada que haya intercambio ya ahora si estudiantil y de experiencia de lo que viene siendo el nivel docente. El miércoles vamos a tener un evento de recepción aquí en la Casa de la Cultura a las dos de la tarde. Formalmente yo tengo entendido que la Secretaria General les va hacer llegar la invitación y se va a manifestar cual va a ser el itinerario de la atención a estas personas que van a estar desde el día quince hasta el sábado dieciocho, es decir de miércoles a sábado. A las dos de la tarde vamos a tener aquí el evento formal de recepción. Ellos llegan temprano a las seis o siete de la mañana pero los vamos a dar la oportunidad de que descansen un poco en el hotel y a las dos entonces vamos a tener el evento

formal. Va realizarse una comida aquí en la Casa de la Cultura para todos nosotros y desde luego conviviendo con ellos. Una comida modesta pero eso si muy mexicana, es una taquiza con las clásicas ollitas y además tortillas recién hechas para que de alguna manera ellos conozcan pues lo que es la cultura culinaria de lo que es aquí de la población. A través de los siguientes días van a realizarse otros eventos importantes también en los que se les van hacer llegar el programa para que de alguna manera nos podamos ir incorporando a las actividades que vamos a tener junto con ellos. Destaca desde luego el día diecisiete que nos van a acompañar en el parque Histórico y Eco Turístico de Calderón tanto para acompañarnos de alguna manera a un anexo de lo que va a ser la sesión del pleno y ya de alguna manera lo planteara el Secretario General y en los siguientes festejos que conmemoran la batalla de Puente de Calderón. Eso es cuanto a lo que básicamente seria

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Me gustaría primero Arquitecto el agradecerle el trabajo que has venido haciendo en la organización para poder recibir a estas personas y aprovechar que esta Viviana aquí ya que está programado para el sábado una visita a Carrocerías Becerra para ver si es posible que nos reciban. En cuanto a la hora Arquitecto a qué hora seria?.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Alrededor de las diez de la mañana. Esa es la propuesta a reserva de que nos lo puedan confirmar. Yo también ya estuve platicando con la señora Viviana y ya me comento que hay que dirigir un oficio al señor Julián Becerra que es el Gerente General con copia para Manuel Becerra que es el Director Administrativo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más para sí es posible confirmar por favor. Bien tentativamente eso es lo que viene siendo para el día diecisiete y las gentes que viene de Racine también. Bueno la intención es atenderlos como se merecen ya que nos atendieron muy bien haya con toda la disposición y ojala y podamos sacar algo bueno. Ellos nos decían cuales eran algunos de nuestros problemas y bueno problemas tenemos muchos y muchas necesidades. Ya veremos que planteamiento se pudiera hacer con ellos. Ojala y hubiera algunos maestros que pudieran ir a dar clases haya. Viene la maestra de español y ojala y podamos lograr algo.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Perdón Presidente me faltó comentar el número de personas que viene y son seis los que viene de la ciudad y son tres empresarios. Dos de CRIC que es una empresa líder en fabricación en lámparas de Leds y otro empresario de Monterrey que es filial a esta empresa que tiene su sede en la ciudad de Racine. El área educativa que está muy interesada en tener charla con los maestros de aquí y entablar una mesa de trabajo para hacer proyectos para realizar intercambios tanto estudiantil como educativo. Desde luego viene el Presidente de la ciudad, viene el encargado de lo que viene siendo los hermanamientos que es el señor Al que es Presidente de esta comisión de la ciudades hermanas y otras tres personas que forman parte de la comunidad y de la ciudad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mencionabas Arquitecto de la placa que se tiene del hermanamiento para instalar aquí en la plaza de la cultura

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Efectivamente ya encontré un lugar que puede ser en el costado este de aquí de los corredores en los que habremos de develar una placa que conmemore la visita del Presidente John Dickert que es el Mayor de la ciudad de Racine siendo atendido por el Presidente Francisco Javier Pulido Álvarez actual Presidente y que se deleve la placa conmemorativa en la que llevara la

bandera mexicana y la bandera americana obviamente para que de alguna manera quede el testimonio de esta visita.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien gracias Arquitecto. No sé si haya algún punto en este. Adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Gracias y buenos días a todos y feliz año. No sé si se tomaría en cuenta en aquella ocasión cuando hicieron la vista o si lo pudieran tomar en cuenta en esta ocasión. En las peticiones de los ciudadanos de Zapotlanejo principalmente que pudimos ver en Racine en el dos mil ocho era que en su biblioteca carecían mucho de libros en español. Nos hablan de un tema específico que era la superación personal. Creo que sería un detalle muy importante que pudiéramos comprar unos veinte libros de superación personal o treinta y aprovechar que vienen muchas personas en el avión y se los distribuyen entre ellos si no es un peso grande y pudiéramos mandar este regalo a los habitantes de Racine Wisconsin que son latinos y que viven allá especialmente a los de Zapotlanejo porque fue una petición encarecida que se hizo en su momento y creo que sería un buen regalo a la comunidad de Zapotlanejo.

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR INVITAR A LOS CIUDADANOS Y A LOS
COMERCIANTES A QUE HAGAN UNA APORTACION VOLUNTARIA
PARA LA CRUZ ROJA DE ZAPOTLANEJO CON UN MINIMO DE DIEZ
PESOS Y QUE VENGA EN EL RECIBO OFICIAL PARA EL CIUDADANO
POR TODO EL PRESENTE AÑO.-----**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto Maestro yo creo que si vale la pena. Muy bien ese es el punto y no sé si haya más referente a esto y quisiera tratar otro punto que no lo pusimos en el orden del día porque nos lo entregaron el día de ayer. La Cruz Roja nos está solicitando que si es posible que consideremos ahorita que están pagando el predial y el agua el decirle a la ciudadanía que fuera una aportación voluntaria que no se si fuera de diez pesos o de veinte pesos, pero a lo mejor una cantidad mínima de diez pesos y que se considera dentro del mismo pero que sea voluntario. Si quieren darlo lo pueden dar en la Tesorería y ya ese dinero se les regresaría a la Cruz Roja. Tienen unos problemas económicos ya que la caseta les pagaba o les aportaba, les daba un donativo mensualmente de setenta mil pesos. Era una cantidad que les daban y que ya no es posible que se los den, por lo que tienen problemas económicos ahorita. Nos llegó el escrito de la Cruz Roja y les dije que con mucho gusto lo acepto y ponerlo a su consideración. Por eso no fue posible que se integrara a la orden del día porque me llegó el día de ayer. Si tiene a bien que aportemos y aprobemos este punto valdría la pena para ayudar esta institución. Adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Buenos días a todos. Nada más respecto a ese punto yo consideraría que si tenemos a bien aprobarlo no quedara en los meses fuertes de recaudación. Porque no lo dejamos por lo menos todo este año en los pagos que pudieran generarse en los impuestos municipales.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si que se considere todo el año que importa. La gente que llegue que se les diga que es una aportación voluntaria. Ahorita vamos a la Hacienda del Estado y te dicen que si quieres aportar algo para la Cruz Roja y con mucho gusto. Ahí nos decían que lo que llega a la Hacienda del estado no se lo dan todo a la Cruz Roja de Zapotlanejo de lo que aporten en Zapotlanejo. Les dan una parte nada más a ellos. Sabemos que lo que se aporte directamente en el Ayuntamiento es el cien por ciento para ellos. Creo que valdría la pena que lo consideráramos. Si tiene a bien que aprobemos

este punto y que sea para todo el año. Es correcto si quería comentar algo Maestro si adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: ¿Ya estamos en asuntos varios verdad?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si ya estamos en asuntos varios.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: El año pasado yo hice la solicitud de lo del apoyo a la Cruz Roja con respecto a una cuarta parte del costo de la ambulancia. En aquella ocasión y recuerdo las palabras del Regidor en donde mencionaba Juan Carlos que no se les podía apoyar porque el Ayuntamiento iba adquirir una ambulancia por cada delegación. Cosa que no ha sido sucedió y yo lo dije ese día y con mucho respeto a Juan Carlos que eso es imposible ya que al finalmente las seis ambulancias que comprenden en la administración van a ir a parar a las instalaciones de la Cruz Roja porque la administración no tiene en servicios médicos municipales lo necesario para recibir siquiera una y menos a seis, una por delegación. Retomando aquel tema y sabiendo lo que Cruz Roja hace y por nuestro municipio y por las personas que pasan por nuestro municipio y que les pasa alguna desgracia. Creo que es un muy buen momento no solo apoyar aceptando que se dé un donativo sino que como administración poder buscar de qué manera podemos ayudar económicamente. La Cruz Roja no solamente recoge heridos y muertos y sana personas. La Cruz Roja es una escuela, la Cruz Roja fomenta el estudio en los jóvenes. La Cruz Roja capta jóvenes que dejan trucas sus carreras y al mismo tiempo los convierte en paramédicos. Los ayuda para que sean enfermeras. Los motiva a continuar con una profesión técnica o una carrera. No solo es el recoger heridos y el sanar gentes. Esta haciendo de los jóvenes de Zapotlanejo que se acercan a ella jóvenes sanos. Lo digo porque conozco perfectamente bien el funcionamiento de la Cruz Roja y conozco a los jóvenes y a las decenas de jóvenes que están estudiando ahí en la Cruz Roja y veo las carencias y las necesidades que como institución tienen. Hemos aprobado muchas cosas para el DIF. Antes de irnos de fin de año les dimos otra aportación porque no alcanzo lo que le dimos en todo el año. Sin embargo a la Cruz Roja la hemos dejado a un lado. No a un lado, se le apoyo con lo que se le pudo apoyar en su momento. Pero retomando la buena voluntad que hay y la disposición en este momento creo que sería muy bueno reconsiderar apoyar más económicamente desde la administración a la Cruz Roja.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Tengo más temas para asuntos varios.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si me permite nada más para terminar este para agregarle un poco. Platique con Jaime Dávalos y quiero decirte que hice un compromiso porque esta un proyecto con ellos de la ampliación de la Cruz Roja. Me comprometí porque vamos a prestarle un albañil, porque vamos aportar con un albañil y un ayudante para que se empiece la ampliación de las instalaciones. Decirte algo importante Maestro y a todos en general Jaime agradecido porque lo digo textualmente que ningún Ayuntamiento nos había ayudado con la aportación que dimos para la compra de la Cruz Roja nueva. Qué bueno es más ni lo comento hubo una aportación y punto. Creo que lo importante es que se están haciendo las cosas y vamos dándole adelante y con mucho gusto Maestro lo que estás diciendo nadie sabemos a qué hora la ocupamos y si lo consideramos con mucho gusto adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo nada más contestar eso Arquitecto porque usted lo sabe y yo lo sé. La

señora María Luisa Morales fue Presidenta de la Cruz Roja cuando Héctor Álvarez fue Presidente Municipal y creo que ella podrá dar fe de que ahí hubo una ambulancia que el Ayuntamiento compro. Juan José Jiménez pese a que tengo diferencias muy fuertes con este señor hizo la aportación de un cheque tardío, pero hizo una aportación de un cheque más grande que el que hizo usted Presidente. Entonces el señor Jaime Dávalos pues le está mintiendo y la Cruz Roja son cientos de gentes y no solo ese señor Jaime Dávalos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien yo creo que lo importante es que se están haciendo las cosas y en ese sentido respeto y lo mencione porque él lo dijo, pero es muy respetado y qué bueno que en su momento. Adelante Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si gracias. Del mismo tema a mi me parece muy buena la propuesta también y sugiero que a los giros se les incluya también una donación pero haber de qué manera se pueda hacer que se pueda considerar un poco más elevado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A los giros. Por ciento estabas tú Arquitecto cuando dijo Jaime eso de la aportación verdad.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si efectivamente me toco ver eso y si lo dijo Jaime pero está equivocado y si es cierto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si lo digo nada más pero mis respetos. Y con mucho gusto a los giros de venta.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: si a los giros de venta de bebidas alcohólicas, giros negros y demás yo creo que ellos aportan muchos heridos en ocasiones. Digo no son intencionales pero a la Cruz Roja por lo que creo justo que de alguna manera compensen y en los demás vamos no nada más el Predial sino que en otras aportaciones que sean por aportación voluntaria para que la gente pueda en todo caso aportar y así se juntaría mucho, muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien yo creo que en ese punto lo agotamos y de todos modos les pido su aprobación para que lo consideremos.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Perdón si me permiten para dejarlo formalmente en la sesión que quede como punto de acuerdo que se incluya el invitar a los ciudadanos y a los comerciantes a que hagan una aportación voluntaria para efectos de la Cruz Roja mínimo de diez pesos y que venga en su recibo oficial para el ciudadano para puntualizarlo así en el acuerdo y ahora si nos lo permiten aprobar el punto en ese sentido y agregarlo al orden del día por todo el año y no nada más en los meses fuertes de recaudación. Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien gracias señor Secretario. Bien se pone a su consideración compañeros Regidores para su aprobación levantando su mano por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Múicipes presentes: -----
 - - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA INVITAR A LOS CIUDADANOS Y A LOS COMERCIANTES A QUE HAGAN UNA APORTACION VOLUNTARIA PARA LA CRUZ ROJA DE ZAPOTLANEJO CON UN MINIMO DE DIEZ PESOS Y QUE VENGA EN EL RECIBO OFICIAL PARA EL CIUDADANO POR TODO EL PRESENTE AÑO.- -----**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien muchas gracias compañeros Regidores, el profesor Ernesto Navarro tiene un comentario si adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo veo las calles que se están haciendo y me da gusto porque los habitantes son los que salen beneficiados por el trabajo que se está haciendo. Sin embargo hay un punto que no puedo dejar de mencionar que cada día crece más la inseguridad pública en nuestro municipio. Cada día hay más robos a casa habitación. Cada día hay más gente paradas en las esquinas que no sabemos quiénes son. Cada día hay más robos de gasolina y una serie de acontecimientos que nos están pegando muy duro en nuestro municipio. Yo quiero hacer cuatro preguntas. La primera es ¿cuántos policías hay el día de hoy en Zapotlanejo trabajando?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ahorita hay como unos ochenta.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Ochenta. La segunda ¿Cuántos policías debe de tener de tener Zapotlanejo de acuerdo a la cantidad de habitantes trabajando?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Son ciento sesenta.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Entonces tenemos un déficit del cincuenta por ciento de ochenta policías del cien por ciento. Y la cuarta y última pregunta es ¿Cuándo se tiene contemplado reforzar la contratación para que haya los ochenta policías que Zapotlanejo requiere y tratar de combatir un problema grande que está pasando en nuestro municipio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno yo quiero decirte que ahorita por lo menos hay diez personas porque ya no es posible que te dicen oye yo quiero trabajo, no hay problema metete. Ahora ya no es posible ya que ahora tienes que pasar ciertas pruebas que te llevan mínimo unos dos o tres meses más o menos y por lo menos diez personas que ya están integrándose a esto. No los puedes dar de alta si no pasaron todos esos exámenes. Nos dan una recomendación y nos dicen a él no lo puedes registrar como un policía. Puedes meterlo como una persona u administrador aunque haga la función. Entonces nosotros estamos ya trabajándole en eso pero si queremos ser muy precavidos. Yo te aseguro que si mañana abres la puerta aquí tenemos doscientos, pero debemos de tener mucho cuidado. Si se ha venido limpiando y si se ha venido ajustando por muchos detalles que de la noche a la mañana no se puede tampoco. Pero yo creo no se Maestro problemas hay

muchos pero yo te digo ahorita yo me siento con más tranquilidad que hace un año que entramos si se lo digo, porque creo que se le ha trabajado cuando menos si quiero decirles. Ya no veamos por fuera cuando menos en los mismos elementos de seguridad en los policías ha cambiado su actitud también y todavía estamos luchando y a lo mejor se están yendo cada día uno, dos o tres más porque no quieren entender. Pero no estamos permitiendo y no ha sido fácil definitivamente pero en lo que cabe hemos ido caminado. A lo mejor podemos ingresar mañana treinta o cuarenta policías más. Pero a mí no me gustaría que entre así la gente nada más por nomas. Está bien que pasen todas esas pruebas y te aseguro y a lo mejor aun pasando las pruebas puede haber algún detalle con alguno de ellos pero eso ya con el tiempo te lo dará, pero estamos trabajándole Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: pudiéramos ver alguna fecha Presidente porque vamos a la mitad de la administración y esto ha venido siendo así desde el inicio de la administración que traemos ese déficit de policías. Entonces no quisiera que terminara la administración y siguiéramos pensando que hay que dejárselo a la que sigue haber si ellos quieren contratar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que no con mucho gusto y déjame decirte que no le estamos escatimando a esto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Habría alguna fecha Presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira yo quiero pensar que en mínimo cuatro meses bueno seis meses a más tardar vamos a tener mínimo unos treinta policías más. Y si hay antes yo te digo hay diez y que ya prácticamente ayer dimos de alta a tres personas el día de ayer y así vamos a seguir insistiendo. Adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Si me permiten el uso de la voz en este tema. Muchas gracias y feliz año para este año dos mil catorce. En el tema Profesor y Regidores la convocatoria para integrarse la fuerza policial está abierta para quien quiera pertenecer al cuerpo policiaco lo haga. Lo que decía el Presidente que por la situación en la que nos enfrentamos es que por la Ley de Seguridad Nacional y todos los convenios que existen en materia de seguridad. Ya todos los elementos deben de pasar una serie de pruebas antes de que lo podamos dar de alta incurrimos en responsabilidad los funcionarios y además viendo la cuestión del mando único o la fuerza única Jalisco nos resto dieciocho elementos que para el municipio es un porcentaje considerable. Esperemos que ese reforzamiento a la fuerza única nos venga a fortalecer en la seguridad del municipio. Pero si nos resta en la fuerza policial pero la convocatoria está abierta. Se está solicitando que se integre gente y se está buscando llegar al número ideal y si no cuando menos lo más posible. Entonces personalmente yo estoy viendo esta situación y esto es para su conocimiento gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias señor Secretario, si adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si muy bien. Muy buenos días primero a todos compañeros. Es sobre el mismo tema señor ya que la inquietud por parte de la población es enorme. Hay mucha inseguridad y a menos ahí en La Laja está creciendo en cantidad exagerada la delincuencia en cuanto a robo a casa habitación. En cuanto a asalto de carros, en cuanto a las personas que están en las

esquinas como dice el Profe ya que nos son de por ahí de la localidad y no sabemos qué es lo que andan haciendo. Entonces hay mucha desconfianza.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: haber Don Toño decía hace un momento ¿asalto a carros?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si, robo de auto partes perdón. De auto estereros y de ese tipo de situación y ojala y todos pudiéramos tener aquí nuestro carro afuera de la Presidencia para que no nos lo robaran verdad y si se puede. Bueno a tal grado que se están robando el equipamiento de los pozos del agua. La policía al menos ahí en La Laja la patrulla que está ahí ni cuenta se da ya que reportamos y tardan mucho en llegar y más bien llegan unidades de Zapotlanejo allá y varias situaciones. Ya ve que se robaron el equipamiento del pozo de agua de La Laja y en La Joya Chica también se lo robaron.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo que pasa también Don Toño tristemente y por eso bueno le hemos estado trabajando fuerte ahora en el periodo vacacional en cuestión de que en las tiendas había robos y ahí teníamos algunas personas por robo. Pero lo más triste es que los detienes y la gente no va a denunciar. Yo le pregunto ¿Cuándo terminamos con eso? Y la gente te dice yo no quiero nada. Pero espérate no es haber si quieres. Es difícil para poder detenerlos y que los detienes no te ayuda la sociedad también. Entonces solicitamos que en ese sentido nos ayuden. Hemos estado platicando ahí con nuestro Director y yo le digo Don Toño le echamos ganas y les digo que vámonos poniendo de acuerdo y yo les aseguro que la intención que habíamos dicho de una patrulla en cada delegación. Entonces las patrullas creo que ya las tenemos ahí también y ahorita si nos han hecho falta los elementos. Pero hoy por lo menos las patrullas están tempranas y hasta en la noche. A lo mejor toda la noche no están pero nos ponemos de acuerdo que en esa parte de Pueblos de la Barranca de que nos dicen que hay mucho desorden allá pero ya nos dicen la próxima semana cuando ya paso el detalle también. Ahorita lo que estamos insistiendo mucho con el Director es de que la llamada de urgencia que la atiendan. Creo que hasta ahorita si preguntan la gente la mayoría de la gente en ese sentido dice vinieron rápido. Porque esas siempre eran las quejas de que hablamos y no llegaron o si hablamos y llegaron a la hora después. En ese sentido creo que le hemos cambiado mucho y nos faltan elementos y es muy claro pero en la medida que podamos le vamos a echar todas las ganas, nada más ayúdenos con eso. Donde sepamos que haya algún problema vamos rápido y denuncia. Entonces nosotros cuidaremos la forma de que bueno nos dicen que tienen miedo de que haya alguna repercusión desgraciadamente. Pero que más repercusión si ya te robó y ya tuviste el problema. Vamos entrándole con eso y ayúdenos con eso y van a ver que logramos las cosas. Estuvieron los Agentes del Ministerio Publico hace tres días pregúnteles de veras vamos muy fuerte muy fuerte en ese sentido. Entonces creo que hay disposición de las autoridades aquí tanto del Ministerio Publico y del Juzgado. Estamos trabajando bien en ese sentido, hay integración y hay disposición de todas las desentendencias. Si Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si en ese sentido señor no se qué tan conveniente sería y eso ya depende de las autoridades. Que tan conveniente sería que la ciudadanía se diera cuenta de cuando hay un despido de un policía para crear esa confianza de que se está haciendo algo. A lo mejor si se reprende o se castiga a un elemento pero la gente no sabe y no se da cuenta y dicen bueno a que vamos a denunciar si no pasa nada.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mire Don Toño yo creo que a mí me gustaría reservarme en ese sentido ya que no tiene caso hacerlo público por respeto también. Ya que a veces son situaciones delicadas y si el señor se tiene que ir se va. Yo les pregunto últimamente han sabido que golpeen a la persona y yo creo que no.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: hijole Presidente lo que pasa es que no se si a usted le cuenten y usted se crea o si nos estemos ahí haciendo castillos en el aire. Pero hace como quince días aproximadamente detienen a una persona en Matatlan. Estaba sobre el camino que conecta Tonalá con Zapotlanejo estaba con su esposa y su hijo y la policía llega y le dice que estaba haciendo cosas indebidas con la esposa y le dice oye espérame no es mi novia, no es mi querida, no es mi amante, es mi esposa y no estamos haciendo nada porque aquí está el niño. ¿Cómo delante del niño? Le dicen súbase a la camioneta se lo llevan y venían tan fuerte que se les cayo de la patrulla y llego con contusión de cráneo a la Cruz Roja y allí está el antecedente en la Cruz Roja. Y al momento yo hable a Cruz Roja e investigue todo el tema como estaba y así se lo planteo entonces. Si usted me dice no les han pegado ahí yo le tengo un caso que yo me entere. Pero hay más Don Toño tiene el numero de la patrulla y ya ni nos acordamos del día en que una patrulla estaba recibiendo dinero. Yo tengo el caso de mi sobrino que aquí a tres cuadras le robaron y el policía le dijo que ni denuncie va a perder tres o cuatro horas al Ministerio Publico y no pasa nada. Le digo yo vas y denuncias no le hace

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Pero si hizo la denuncia?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Si la hizo la denuncia y le pidieron en el Ministerio Publico las facturas de las mendigas teles de hace veinte años que tiene. O sea están las cosas dadas para qué no lo hagan. Ahí desde la policía y hay detalles Presidente. Yo se lo digo porque usted dice es que ya no hay, es que es menos. Va en aumento y va fuerte y va seria la cosa. Traemos mariguanos, traemos gente sin hacer nada, no quiero hablar

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Mariguanos te refieres a quienes Maestro?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No en la calle en la calle.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ah está bien.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Traemos gente viciosa. Ya no quiero hablar más porque también la integridad física de las familias y de uno va de por medio. Pero usted sabe todo lo que traemos y no me puede decir aquí que las cosas están mejor que hace tres, seis o nueve años. Las cosas están peor que nunca. Y traemos menos policías que en la administración de Héctor Álvarez, menos policías que con Juan José Jiménez y creo que menos policías que en la administración del Doctor Marín. Y esa es la preocupación de que necesitamos y usted dice y Don Toño le dice ahorita le habla la gente a una patrulla en La Laja y la patrulla de La Laja nunca llega. Y llega la patrulla de Zapotlanejo porque sabrá dios donde anda la patrulla de La Laja. Le hemos hecho aquí denuncias de que andan por ahí de rabo caliente con las muchachas y los hemos visto y hemos hecho observaciones. Entonces yo creo que ahí usted Presidente como líder de este pueblo usted debe de

meter mano fuerte. Y debe su Contraloría trabajar al cien por ciento, al cien por ciento enfocado en la cuestión de la seguridad pública porque traemos problemas muy pero muy serios y no minimicemos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira Maestro discúlpame de veras. Yo lo que te puedo decir en lo que se refiere a nuestra administración creo que hemos mejorado mucho de cómo estamos así. No digo que no hay problemas, si hay problemas y muchos sí. Pero hoy te digo que me siento más tranquilo y no que este bien de cómo estábamos haciendo las cosas te lo digo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Usted está tranquilo como dijo Don Toño. Su camioneta está en la Presidencia. Pero usted fue blanco de la delincuencia. Le rayan su camioneta, le roban sus tapas y así se siente toda la gente de Zapotlanejo. O sea estamos con la inseguridad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ya no sé si me lo mandaron adrede para hacer publicidad chingado de veras también con todo respeto pero si.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Presidente usted sabe que en esto tenemos muchos enemigos y si con eso quiere decir que nosotros como grupo le mandamos si hace referencia y alusión a eso por el amor de dios.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No espérate no estoy diciendo que tu. Pero bueno creo que si tenemos ahí gente también para ver si hago publicidad bueno caray y yo creo que lo respetamos y creo que en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: que pena, que pena que su responsabilidad la evada con este tipo de situaciones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No por favor no me digas que me estoy evadiendo de mi responsabilidad. Yo creo que en ese sentido que hoy me siento te digo que estamos trabajando más fuerte esa es la realidad y hay situaciones delicadas que tu las sabes también que no se pueden comentar y tu sabes porque razón y creo que estamos trabajándole. Yo si les digo que no estoy tranquilo en el sentido de decir ah todo está bien. No es cierto, hay muchas cosas pero creo que hemos ido caminando y hemos ido mejorando de lo que tenemos. En ese sentido todavía hay tranquilidad en nuestro pueblo que faltan policías, Si faltan. Que hay proyectos y la falta de recursos también. Pero eso no está deteniendo tampoco y hay situaciones que las he mencionado porque no se ha incrementado más la situación de policías pero creo que los resultados se van a ir viendo. Entonces como ahí vamos y bueno es respetado. Si Regidora Viviana por favor.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: No es nada referente a lo que están comentando. Es del machuelo de la calle Juárez ya se está, bueno no se ha abierto ya se hizo. Quedo un poco empinado pero ya se hizo. Entonces no sé cuando tengan contemplado abrir ¿Por qué le comento? Porque por la calle Morelos la agarran de dos sentidos y a veces tú te cuidas de acá y cuando tú te cruzas ya la moto se freno en seco porque ya venía de acá. Entonces ya con eso ya se van a evitar esas cosas nada más no sé cuando tengan contemplado abrirlo. De la calle Ángela Peralta no hay, este no se llama Ángela Peralta. Se llama la quinta

Susana esa que abrieron, la azteca no tiene iluminación. Esta muy bonita la calle pero está muy oscura y no tiene nada de lámparas y no se para cuando se tengan contempladas las lámparas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Se está trabajando en eso Viviana claro que sí y con mucho gusto. Ya habíamos visto lo del machuelo ese que está ahí. Digo es problemático y digo de por si no hay entrada a esa colonia y si están trabajando.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Y el ir y venir de los carros acá la gente se quería cruzar para ir a Guadalajara y los carros y ha habido muchos accidentes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien gracias Viviana. Si adelante Ricardo.

Toma el uso de la voz el Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: si otro comentario. No sé cómo vaya lo de las obras del CEA ahí para el rumbo de Santa Fe. Ya van rápido van avanzando rápido pero tiene un empezadero y con la carretera abierta y con este tiempo con la semana que estuvo lloviendo esta mucho muy feo. Yo creo que no se va a recibir la obra hasta que no esté terminado porque ahí en la Mezquitera en la calle Juárez como yendo para La Laja también está feo feo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Mira yo me comprometo y me voy a dar una vuelta en todo el tramo y en todo el proyecto que hay para hablar con las gentes de las constructoras que son diferentes constructoras para tener con certeza cuánto tiempo va a durar. Porque todavía faltan muchas de las conexiones de las casas. Ahorita lo que se está trabajando es en el colector es lo fuerte. Pero me comprometo y tal vez en la próxima sesión que tengamos ya tengo información de eso con mucho gusto. Es más te invito para que vayamos.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo tengo un último punto y que no se si tenga que ver con el Ayuntamiento. Yo quisiera que si no tiene que ver pues que tomáramos cartas en el asunto de todos modos. Hay otros ladrones que lo roban con licencia y con permiso del Gobierno. Se llama Nextel, alguien de aquí utiliza Nextel haber uno, dos tres, cuatro, cinco y seis con un servidor. Nos venden y en el municipio hay miles de Nexteles que andan operando y el funcionamiento de la nueva red evolución que desde el año pasado nos están obligando a cambiar a esta red. Funciona bien en Guadalajara, en Tonalá funciona también, regularmente bien. Pero en Zapotlanejo no funciona. Hay muchos problemas, estamos juntando algunas personas para hacer alguna demanda a la Procuraduría General del Consumidor porque no es posible que paguemos seiscientos por un servicio que no tenemos. Si valoramos la cantidad de llamadas hacemos mínimo y perdemos negocios y perdemos cosas y a lo mejor y sería muy bueno y no se los abogados que nos pudieran decir si pudiera haber un pronunciamiento de parte de la Presidencia Municipal. Porque es toda la gente que ordeña, los que siembran, los que tienen fabricas, tiendas de ropa. Todo mundo que utilizamos un Nextel tenemos el mismo problema con esta red y a lo mejor es cuestión de un antena. Ellos dicen que hay una antena que están poniendo nueva en San José de las Flores. Yo desconozco si eso sea cierto, dicen que es una antena de color gris y que al treinta y uno de este mes tiene que operar el sistema correctamente. Yo ya he preguntado a gente que vive en San José o que pasa por San José y todos me han dicho que no han visto nada.

Toma el uso de la voz la Regidora Viviana Becerra Jiménez y refiere: Perdón en Becar pusimos una antena así tenemos una antena. Nosotros tenemos treinta y ocho radios, treinta y ocho equipos y yo estoy encargada de toda la Tesorería y a mí me toca decir porque pagamos y porque no funcionan porque en la planta no funcionan, en Pueblo Viejo no funcionan. Nos pusieron una planta y se soluciono en un mes el problema y otra vez estamos igual. Una antena en la planta perdón se soluciono en un mes el problema ya funcionaban ya bien y cortamos equipos celulares porque ya los radios Nextel funcionaban y otra vez ya tenemos el mismo problema y es de que vengan diario. Diario estamos hablando con las quejas y no se ha solucionado nada.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Entonces yo creo que confirmado con Viviana digo que podríamos como Presidencia Municipal no se José Luis, no se Víctor hacer un pronunciamiento a Nextel de México y decir que los habitantes de Zapotlanejo vamos a bueno no se ya ustedes son los expertos en el tema de cómo demandar para que nos solucionen esa situación. Que vengan y que pongan la antena. Si con Viviana ya solucionaron con una antena pues que vengan y pongan un repetidor como debe de ser y de esta manera podemos ayudar a miles de gentes de Zapotlanejo para que ya no nos estén estafando y robando.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Maestro con mucho gusto. Si adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Tomando el uso de la voz nuevamente nada más para concretar el tema de seguridad pública. Pedirles de favor que cualquier anomalía con toda la confianza me la hagan saber. Cualquier denuncia, cualquier abuzo. Tenemos la comisión de honor y justicia para instaurarle procedimiento a los policías con las reservas que amerite el asunto. Por favor tenemos que ir de la mano para mejorar y lo ha externado el Presidente. Si únicamente tenemos cincuenta pues que sean los cincuenta mejores y obviamente poder llegar al número ideal. Con toda la confianza que existe poder tal patrulla tal elemento y su servidor con toda la reserva y discreción que requiere el asunto o tratamos para que no queden las cosas impunes tanto de adentro como de afuera. Pasando a cosas más agradables si me permiten tuvimos ahí alguna idea y alguna ilusión la cual gestamos y la logramos. Enseñarles que pusimos a Zapotlanejo y el Puente de Calderón en todo México. El día diecisiete de enero es el sorteo mayor en conmemoración del aniversario de la batalla de puente de calderón. Ya están a la venta los boletos, bueno mañana salen a la venta los boletos. Yo creí que la lotería sacaba mucho tiempo antes y creo que van una semana antes de los sorteos y este es el boleto que va poner a nuestro puente ahí en manos de todos los mexicanos. Y aparte de compartir esta buena noticia nos vamos a permitir regalarles un cachito a cada uno de ustedes y si sale habrá diferencias ideológicas y habrá diferencias de muchas pero ojala y todos estemos en la fila cobrando el billete. Si sale preciado ahí nos vamos a ver en la fila todos cobrando el billete. Nos vamos a permitir regalarle un cachito a cada uno de ustedes. El número veinticuatro mil novecientos cuarenta y seis y cada quien a su santo.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y menciona: Licenciado Víctor una observación dice su mama que ¿cuántos millones nos vamos a ganar ahí?

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Bueno si esta serie sale premiada son siete millones y medio de pesos. Ya con un cachito nos alcanza a entretenernos este año.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y menciona: Gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y menciona: Bueno vamos a compartirles un cachito y gracias al municipio, a los Regidores, al Presidente que nos apoyaron en lograr esto.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, levantándose el Acta respectiva, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 09 nueve de Enero de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.-----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Luis Pérez Venegas

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 36 Treinta y Seis celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 11:00 Once horas del día 09 Nueve de Enero del 2014 dos mil catorce.- - - - -